

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del veintiséis de febrero de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; con fundamento en los artículos 63, 65 fracción I, 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27 fracciones I, II, V, 42 fracción I, 43, 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se dan cita las diputadas: Mónica Belén López Javier y Monserat Herrera Ruíz; así como los diputados: Mauro Cruz Sánchez y Javier Casique Zárate, integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública a fin de sesionar de manera ordinaria sujetándose bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración del quórum -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día -----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
4. Informe del expediente No. 13, turnado a la Comisión Permanente de Administración Pública por la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca -----
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente No. 2 del Índice de la Comisión Permanente de Administración Pública de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca -----
6. Asuntos generales -----
7. Clausura de la sesión -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum. La Diputada Mónica Belén López Javier, Presidenta de la Comisión Permanente solicita el pase de lista de asistencia a la Secretaria Técnica de la Comisión, quien al término informa a la presidencia que se encuentran en la sala, cuatro de cinco integrantes y señala que, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Diputada Biaani Palomec Enríquez presentó solicitud de permiso para la ausencia en la presente sesión, en consecuencia la Presidenta declara que existe el quórum legal requerido, por tanto, los acuerdos que de la sesión emanen serán válidos y declara abierta la sesión. -----

2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. La Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto y consulta si alguien quiere hacer uso de la voz respecto al punto que se desahoga, sin que nadie solicite la palabra, la Presidenta somete a votación el orden del día y pide a quienes estén por la afirmativa lo manifiesten levantando la mano; aprobándose por unanimidad. -----

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, Mónica Belén López Javier, señala que el acta de la sesión anterior se compartió previamente sin que se haya recibido ninguna observación, por tanto, la somete a votación, aprobándose por unanimidad. -----

4. Informe del expediente No. 13, turnado a la Comisión Permanente de Administración Pública por la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. A petición de la Presidenta, la Secretaria Técnica da cuenta del expediente No. 13, el cual fue turnado a la Comisión por la Mesa Directiva de la actual Legislatura, en la sesión ordinaria del pasado 18 de febrero del año en curso y trata de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción V al artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y se expide el Reglamento de comparecencias de las y los titulares de las Secretarías y Dependencias Centralizadas del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Diputada Dulce Alejandra García Morlán del Partido Movimiento Ciudadano, Iniciativa de la cual ya tienen conocimiento quienes integran la Comisión Permanente; dicho esto, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

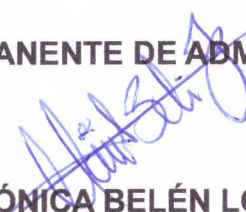
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente No. 2 del Índice de la Comisión Permanente de Administración Pública de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En uso de la voz, la Diputada Presidenta señala que previo a la sesión se hizo llegar la propuesta del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por lo que se omite su lectura y se abre el espacio para el análisis y discusión de este; habiendo escuchado las intervenciones de las diputadas y diputados presentes y considerando sus aportaciones, mismas que serán incorporadas al Dictamen, la Diputada Presidenta pasa a la votación y solicita que quienes estén por la afirmativa levanten la mano, resultando cuatro votos a favor y cero en contra; se aprueba por unanimidad el Dictamen con Proyecto de Acuerdo. -----

6. Asuntos generales. La Diputada Presidenta pregunta si alguien tiene otro asunto que tratar, a lo que nadie solicitó el uso de la voz; por lo que, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

7. Clausura de la sesión. Habiéndose agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Permanente de Administración Pública, siendo las trece horas con veintisiete minutos del mismo día de su inicio. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes

en ella intervinieron. DAMOS FE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



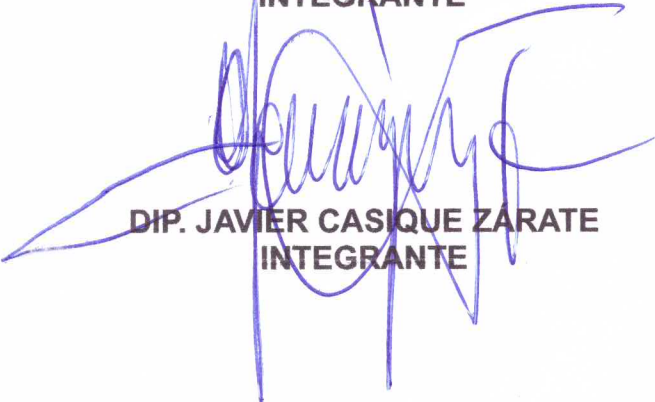
DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
PRESIDENTA



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE



DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.